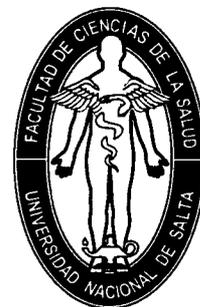




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

N° 100723

Salta, **12 DIC 2023**
Expediente N° 12055/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se Convoca a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1(uno) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución de Consejo Superior N°127/19, emite el dictamen con fecha 17 de Noviembre de 2023 (fs. 218/222).

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52° del Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares-Resolución C.S. N°350/87 y modificatorias-no se presento impugnación al dictamen.

Que el Despacho de Consejo Directivo aconseja: aprobar el dictamen del Jurado que entendió en el presente Concurso que obra en fs. 218 a 222 del presente expediente. Solicitar al Consejo Superior designar en el cargo al Lic.Ernesto Antonio SANGUEDOLCE. Imputar el gasto que demande la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad según Resolución CS N°444/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20-23 del 05-12-23)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición , para cubrir 1(uno) Cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

N° 100723

Salta, **12 DIC 2023**
Expediente N° 12055/17

ARTICULO 2°: Proponer al Consejo Superior de ésta Universidad, la designación del Lic. Ernesto SANGUEDOLCE D.N.I 16.028.741, primero en orden de mérito, en el cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

ARTICULO 3°: Imputar la erogación en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución C.S N° 444/22.

ARTICULO 4°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a postulante aceptado y siga a Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.

DGAA
mgdf.
HMC
MA


LIC. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa